

03/11/2020 15:12:17 PM

Recepción de solicitud de información pública

Datos de la solicitud

Folio:	00636520
Fecha y hora de recepción:	03/11/2020 15:12:17 PM
Sujeto Obligado:	Instituto Duranguense de Educación para Adulto
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT
Información solicitada:	Requiero conocer si el C. José de Jesús Ayala Garay labora en ese sujeto obligado, en caso de ser afirmativa la respuesta se solicita copia simple digitalizada de los últimos tres pagos que se le hayan realizado por concepto de sueldo y/o salario.
Documento Adjunto:	

Solicitante: Martín Martínez . - .

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 09/11/2020.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha limite para dar respuesta a la solicitud:	15 días hábiles	30/11/2020
Fecha limite para que el Sujeto Obligado solicite mas información:	5 días hábiles	16/11/2020
Fecha limite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga:	25 días hábiles	14/12/2020

Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx.
2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

ATENTAMENTE
Instituto Duranguense de Educación para Adulto

03/11/2020 15:12:17 PM

Recepción de solicitud de información pública

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Victoria de Durango; Dgo., 17 de noviembre del 2020
IDEA.UT.0032/2020
Asunto.- Solicitud de Información

C. MARTÍNEZ NEVÁREZ.

PRESENTE. -

Se ha recibido una solicitud de Información Pública a nuestro Instituto, con número de folio generado 00636520, en donde se requiere conocer si el C. José de Jesús Ayala Garay labora en este Instituto. En este caso se le informa que en base a la respuesta por la Subdirección de Administración y Finanzas (Oficina de Recursos Humanos) no se encuentran registros de trabajador con ese nombre, se anexa oficio de el área que da respuesta.

En espera de su respuesta y sin otro asunto en particular, me reitero a sus respetables órdenes.

ATTE.-

ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA

c.c.p. M.E. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Titular del Órgano Interno de Control en el IDEA.

L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Secretaria Técnica del Director General

..... Archivo.

Oficio N°IDEA-DAF- 0186/2020
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

ING. ROSAURO DÍAZ ORTÍZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA IDEA
PRESENTE.-

En referencia a su oficio IDEA.UT.0031/2020 referente a solicitud de información pública con número de folio 00636520, me permito hacer de su conocimiento que en los archivos de expedientes y nómina correspondiente a sueldos y salarios de trabajadores que obran en la Oficina de Recursos Humanos de este Instituto Duranguense de Educación Para Adultos, no se encuentran registros de trabajador con el nombre de José de Jesús Ayala Garay por lo cual dicha persona no laboró en este Instituto.

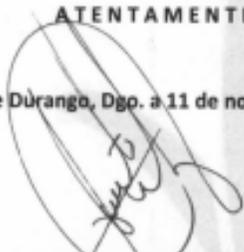
A su vez remito vía electrónica a las cuentas de correo electrónico rdiaz@idea.gob.mx y transparencia.idea.gob.mx dicha información.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o información adicional que pueda ser requerida.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. a 11 de noviembre de 2020


L.A. ANTONIO MARTÍNEZ NEVÁREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

